

## **ACCION DE TUTELA**

**ACCIONANTE:** Deivid Yamel Calderon Vargas

**ACCIONADO:** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS)

**DERECHOS VULNERADOS:** Debido Proceso (Art. 29), Igualdad (Art. 13), Derecho a la Educación y Acceso a la Ciencia (Art. 67 y 70).

## **HECHOS**

1. Soy aspirante a la Convocatoria 975 "Becas para El Cambio" de Minciencias con el proyecto de investigación sobre Guadua angustifolia y diseño paramétrico.
2. El día 23 de abril de 2026, desde las 9:00 a.m., he intentado cargar los archivos de mi propuesta en la plataforma SIGP (URL con puerto 7003), pero el sistema no responde, arrojando error de tiempo de espera agotado (Timeout).
3. He agotado la diligencia debida probando desde diferentes redes, navegadores y dispositivos, confirmando que la falla es del servidor de Minciencias.
4. Intente radicar un reclamo por el portal de PQRS de la entidad, pero dicha plataforma también presenta fallas de acceso, dejándome en total estado de indefensión ante el cierre inminente de la convocatoria.
5. Cuento con la totalidad de los documentos y requisitos listos para el cargue, pero la falla administrativa de la entidad impide mi participación.

## **PRETENSIONES**

1. Se tutele mi derecho fundamental al debido proceso y a la igualdad en el acceso a la convocatoria pública.
2. Como MEDIDA CAUTELAR, se ordene a MINCIENCIAS recibir mi propuesta a través de un correo electrónico institucional o habilitar de manera excepcional la plataforma para mi cargue, garantizando que mi propuesta entre al banco de elegibles.
3. Se ordene a la entidad emitir una respuesta de fondo sobre la falla técnica reportada.

## **PRUEBAS**

1. Capturas de pantalla con fecha y hora que demuestran la inoperatividad del SIGP (Puerto 7003).
2. Archivos del proyecto que demuestran que la propuesta estaba lista antes del cierre.

## **JURAMENTO**

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he presentado otra acción de tutela por estos mismos hechos.

Atentamente